

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "REBOCH NETWORK MARKETING CIA. LTDA.

En Quito, a 1 de Marzo de 2016, a las 9H00, se reúnen todos los socios de la compañía REBOCH NETWORK MARKETING CIA. LTDA., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Torre Paris, Piso cinco, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Pagado	Nº de Acciones	Porcentaje
Sol Town S.A.	\$ 5,900	5,900	5%
Lubec Management Inc	\$ 112,098	112,098	95%
TOTAL	\$ 117,998	117,998	100%

Se dispone que por secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. La Compañía REBOCH NETWORK MARKETING CIA. LTDA., Comparece debidamente representada por el Sr. Diego Manhilla según sus documentos que se ponen a consideración de la Junta.

Preside la reunión de la compañía el señor Francisco Pabón como presidente y la señorita Martha Raquel Espinosa Moreno como secretaria.

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral y el Informe de la Gerente.
2. Resolución sobre los resultados de la compañía.

Aceptado unánimemente el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Análisis y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral e Informe de la Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2015.

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera General del año 2015, al Estado de Situación Integral y al informe de la Gerente de la Compañía.

El Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existe una pérdida del ejercicio del 2015 por \$ 20,872 usd. La Junta por unanimidad aprueba los informes y Estados Financieros presentados.

2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio:

Toma la palabra el Gerente de la Compañía y señala que el año 2016 la empresa pondrá en marcha un plan de contingencia para impulsar el crecimiento de las ventas para solventar los gastos incurridos para obtener una utilidad para el año 2016, o que tomará una decisión oportuna para cubrir las pérdidas que sean venido teniendo en los últimos años.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, la secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h00.

Se incorpora al expediente:

Lista de Asistentes

Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Informe de Gerente.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.

ACCIONISTA
Sol Town S.A.
Ingrid Cristina Bowen Mejía


ACCIONISTA
Lubec Management Inc
Ingrid Cristina Bowen Mejía


SECRETARIA DE LA JUNTA
Martha Raquel Espinosa Moreno
